

726409
09/13/02

Presidencia
del
Senado de la Nación

CD-36/05

Buenos Aires, 6 de abril de 2005

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADAS	
- 7 ABR 2005	
SEC: 5	1º 024 HORA 1641



Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

ARTICULO 1º.- Apruébase el ACUERDO SOBRE LA CONSERVACIÓN
DE ALBATROS Y PETRELES, suscripto en Canberra -AUSTRALIA- el 19
de junio de 2001, que consta de DIECINUEVE (19) artículos y DOS
(2) anexos, cuya fotocopia autenticada forma parte de la
presente ley.

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional."

Saludo a usted muy atentamente.



Handwritten signature.